

**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO
SOCIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA**

Proyecto:

“PASTAZA APRENDE A EMPRENDER”

2017 – 2019

Índice

CAPÍTULO I	4
Nombre del Proyecto	4
Entidad Ejecutora	4
Cobertura y Localización	4
Monto	4
Plazo de Ejecución	4
Sector y Tipo de Proyecto	4
<i>Sector</i>	4
<i>Tipo de Proyecto</i>	5
Equipo Técnico Responsable	5
CAPÍTULO II	6
Descripción de la Situación Actual del Área de Intervención del Proyecto	6
Identificación, Descripción y Diagnóstico del Problema	7
Línea Base del Proyecto	8
Análisis de Oferta y Demanda	8
<i>Oferta</i>	8
Población Objetivo	9
<i>Directos</i>	9
<i>Indirectos</i>	9
CAPÍTULO III	10
Objetivos	10
<i>Objetivo General</i>	10
<i>Objetivos Específicos</i>	10
Análisis de Factibilidad	10
<i>Factibilidad Política</i>	12
<i>Factibilidad Económico-Financiero</i>	12
<i>Factibilidad Legal</i>	12
METODOLOGÍA. MODELO OPERATIVO	17

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS 18
INDICADORES DE RESULTADO DEL PROYECTO 28
METAS DEL PROYECTO 10
PRESUPUESTO 28
ANEXOS..... 29

CAPÍTULO I

Nombre del Proyecto

“PASTAZA APRENDE A EMPRENDER”

Entidad Ejecutora

Patronato Provincial de Servicio Social de la Provincia de Pastaza.

Cobertura y Localización

Por la naturaleza del proyecto, este se lo ejecutará con la ciudadanía de los sectores vulnerables y estratégicos de toda la provincia de Pastaza; y el mismo se lo coordinará desde la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza, Parroquia Puyo.

Monto

El monto para la ejecución del presente proyecto asciende a \$ 240.000,00 dólares americanos incluido IVA 12%, véase el siguiente cuadro.

DETALLE	INVERSIÓN
Inversión año 2017	\$ 70.000,00
Inversión año 2018	\$ 110.000,00
Inversión año 2019	\$ 110.000,00
TOTAL	\$ 290.00,00

Plazo de Ejecución

Presente proyecto se lo ejecutará en los años Sep - Dic 2017; Ene - Dic 2018; Ene - Dic 2019.

Sector y Tipo de Proyecto

Sector

Proyecto de Inversión social para con la ciudadanía de sectores vulnerables y estratégicos de la Provincia de Pastaza.

Tipo de Proyecto

Capacitación en emprendimiento y desarrollo comunitario.

Equipo Técnico Responsable

Patronato Provincial de Pastaza; a través del área coordinadora del proyecto “Pastaza Aprende a Empezar”.

CAPÍTULO II

Descripción de la Situación Actual del Área de Intervención del Proyecto

Con 28.870 km² de extensión, Pastaza es la provincia más grande del Ecuador y la menos poblada después de Galápagos, en ella encontramos siete nacionalidades indígenas del Ecuador, los Canelos-Kichwas, Shuar, Achuar, Shiwiar, Andoa, Huaorani y Zaparos esta última reconocida por la UNESCO como “Patrimonio cultural y oral de la humanidad”.

Estratégicamente se encuentra localizada en el centro de la Amazonía ecuatoriana, a 4 horas de la capital y a 7 horas de puerto marítimo, cuenta con un clima húmedo tropical, a pesar de ubicarse en la zona tórrida de América, su clima no es ardiente, ya que se encuentra influenciado por la corriente fría de los andes y la cálida del atlántico, su temperatura promedio es de 25° C.

Durante décadas la provincia de Pastaza fue dada al olvido por parte de los gobernantes de turno, pese al alto potencial turístico, agropecuario y grancapital de trabajo humano que posee la misma; Olvido que, de una u otra forma contribuyó a que en sus pobladores se genere un bajo nivel de interés en el desarrollo comunitario y nuevos emprendimientos.

Por lo cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza a través del Patronato Provincial de Pastaza enmarcado en lo que señala la Constitución de la República y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización(COOTAD) y de acuerdo a los objetivos y metas propuestos en campaña, visionando un Sistema Integrado, con anillos viales racionalizados que permitan aprovechar las potencialidades de la provincia en todos sus componentes de desarrollo social, económico y como complemento a actividades de impulso turístico beneficiando a toda la provincia de Pastaza y cada una de sus comunidades con el desarrollo de una estructura vial segura de primer, segundo y tercer orden; pese a esto, no se ha reflejado el crecimiento en el ámbito empresarial de los productores de la

provincia ni el desarrollo comunitario; debido, en gran parte a la falta de capacitación en el desarrollo de nuevos emprendimientos dentro de la provincia, motivo por el cual resulta indispensable implementar el proyecto **PASTAZA APRENDE A EMPRENDER** con la ciudadanía de los sectores vulnerables y estratégicos de la provincia de Pastaza, para así contribuir con nuevas ideas de negocio cristalizando el desarrollo de cada uno de los participantes del proyecto alcanzando un estilo de vida digno que dinamice el desarrollo integral de la provincia.

Identificación, Descripción y Diagnóstico del Problema

Pese al disponer de grandes avances en el desarrollo vial dentro de la provincia de Pastaza este recurso no han sido aprovechados al máximo para el desarrollo comunitario y nuevos emprendimientos a nivel parroquial, cantonal y provincial, evidenciándose una falta de concientización y abuso por parte de transportistas y comerciantes mediadores de los mercados mismos que, no consientes del arduo trabajo de los productores en el caso de los transportistas se toman el derecho de cobrar altos precios por el transporte de los productos al mercado y en el caso de los comerciantes pagando por la producción precios sumamente bajos que no alcanzan ni para recuperar el costo de producción y mano de obra, esto se da debido a la falta de conocimientos y organización de los pequeños productores en ciertos casos debido a su alto índice de analfabetismo.

A la vez, el aporte en proyectos de producción y nuevos emprendimientos para la ciudadanía por varias ocasiones no ha obtenido utilidad ni beneficio alguno, sino pérdidas en los mismos debido a que no existe una correcta dirección de cómo expender y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

A lo que mencionamos que no es suficiente el entregar los recursos necesarios que generan oportunidades desarrollo; puesto que, un 75% de la excelencia productiva y empresarial se encuentra en la capacitación, seguimiento y control que se dé a cada uno de los procesos de producción y nuevos emprendimientos.

La falta de capacitación en el ámbito empresarial y desarrollo comunitario ha sido uno de los factores principales para el bajo nivel de progreso socioeconómico de la provincia; debido a que, al no contar con una organización o institución correctamente estructurada que brinde esta asistencia técnica y capacitación en técnicas innovadoras de elaboración, producción y comercialización de productos de la zona y nuevos generados a base de emprendimientos, los pequeños empresarios son explotados en el costo de sus productos por parte de los comerciantes secundarios, siendo estos quienes en realidad adquieren mayor beneficio económico por la compra-venta de sus productos lo que ha generado un alto nivel de desinterés en la comunidad e incentivándolos a la práctica de otras actividades con menor esfuerzo y mayor rentabilidad.

Línea Base del Proyecto

La línea base del presente proyecto es igual a 0 empresas correctamente estructuradas.

Análisis de Oferta y Demanda

Oferta

En la actualidad pocas son las entidades que ofertan el servicio de capacitación (SECAP, MIES, GADM de Pastaza, GADP de Pastaza) en temas prácticos tales como manualidades, artesanías, cocina entre otras. Cabe argumentar que, las capacitaciones brindadas no cierran el círculo de producción y ventas a través de la implementación de un plan estratégico empresarial para con sus capacitados.

Demanda

Debido a la naturaleza del presente proyecto y en base a pedidos y solicitudes de la ciudadanía de la provincia de Pastaza la demanda de capacitaciones de encuentran divididas en por grupos de atención; entre los cuales tenemos a taxistas, madres solteras, grupos de atención vulnerable, estudiantes

universitarios, vendedores ambulantes, propietarios de pequeñas y medianas empresas entre otras.

Población Objetivo (Beneficiarios)

Directos

1560 personas de los sectores vulnerables y estratégicos de la provincia de Pastaza al año 2019.

Indirectos

Toda la provincia de Pastaza

CAPÍTULO III

Objetivos

Objetivo General

Contribuir a mejorar el nivel socio-económico de las personas de los sectores vulnerables y estratégicos de la provincia de Pastaza”.

Objetivos Específicos

- ✓ Capacitar a la ciudadanía de los sectores vulnerables y estratégicos de la provincia de Pastaza en emprendimiento.
- ✓ Capacitar a la ciudadanía de los sectores vulnerables y estratégicos de la provincia de Pastaza en Desarrollo Comunitario.
- ✓ Realizar seminarios/talleres en temas de interés social y comunitario.
- ✓ Realizar alianzas de trabajo y cooperación con empresas públicas y privadas para la implementación de nuevos emprendimientos.

Metas del Proyecto

- Capacitar a 1.560 personas de sectores vulnerables y estratégicos de la provincia de Pastaza al año 2019.
- Implementar un plan estratégico empresarial a 60 micro-empresas nuevas y ya existentes en la provincia de Pastaza al 2019.
- Incentivar a la creación de 10 nuevas micro empresas al año 2019.

Indicadores de Resultados

La aceptación e impacto de la ejecución del proyecto Pastaza Aprende a Emprender será medida una vez sea aprobado el mismo por la institución ejecutora; desde el momento de las inscripciones hasta la culminación de la capacitación.

Los indicadores de aceptación y efectividad de los proyectos son:

Nombre	Formula	Interpretación
NOMBRE	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN
Eficacia	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ Total de capacitaciones ejecutadas})}{(\text{N}^\circ \text{ Total de capacitaciones planificadas})}$	Medirá la eficacia en el desarrollo de capacitaciones por parte del área coordinadora del proyecto de Emprendimiento y Desarrollo Comunitario.
Participación Ciudadana	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de Participantes Inscritos por Capacitación})}{(\text{Tiempo planificado por capacitación})}$	Medirá la eficiencia por desarrollo de capacitación.
Eficiencia en recursos	$\frac{(\text{Recursos ejecutados en el desarrollo del proyecto})}{(\text{Recursos planificados en el desarrollo del proyecto})}$	Medirá la eficiencia en la ejecución de recursos para el desarrollo del proyecto.
Implementación de Plan Estratégicos	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de Planes Estratégicos Implementados})}{(\text{N}^\circ \text{ de Planes Estratégicos Planificados})}$	Medirá la eficacia en la implementación de planes estratégicos en empresas ya existentes y nuevas.
Empresas Creadas	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de Empresas Creadas})}{(\text{N}^\circ \text{ de Empresas Planificadas a Crear})}$	Medirá la eficacia en la creación de nuevas empresas.

Análisis de Factibilidad

Factibilidad Política

La aplicación de la propuesta es factible debido a que la soberanía, bienestar y progreso de los pueblos y nacionalidades del país constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado y cada uno de las autoridades de turno en las distintas provincias del Ecuador. Una de sus responsabilidades es fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y consumidores a través de las distintas entidades encargadas de controlar el sector agropecuario y turístico.

Factibilidad Económico-Financiero

La presente propuesta no tiene un costo elevado, por lo tanto es factible asumir el mismo por la entidad ejecutora, considerando la disponibilidad presupuestaria.

Para el año 2017, se tiene previsto invertir USD \$ 70.000,00 para el Proyecto

Factibilidad Legal

- Constitución de la República de Ecuador

Que, el artículo 3 de la Constitución de la República establece como deber primordial del Estado planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir;

Que, el artículo 283 de la Constitución de la República establece que el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la

producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir..

Que, el artículo 284 de la Constitución de la República establece los objetivos de la política económica, entre los que se encuentran: el asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional; incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional; y, mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo;

Que, el artículo 285 de la Constitución de la República establece como objetivos específicos de la política fiscal el financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos, la redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados, la generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables;

Que, el artículo 286 de la Constitución de la República dispone que las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conduzcan de forma sostenible, responsable y transparente, y procurarán la estabilidad económica;

- Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

El Plan Nacional del Buen Vivir es un instrumento creado por el Gobierno para articular conjuntamente las políticas públicas con la gestión y la inversión pública.

Fue elaborado por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) en su condición de Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El Plan Nacional para el Buen Vivir contiene 12 objetivos organizados en tres ejes:

- 1) Cambio en las relaciones de poder para la construcción del poder popular
- 2) Derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir y
- 3) transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva.

La transformación de la matriz productiva supone una interacción científico-técnica que produce cambios estructurales que direccionan las formas tradicionales del proceso hacia nuevas formas de producir.

-La Economía Popular y Solidaria- EPS

La Economía Popular y Solidaria, es “La forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y genera ingresos, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad”

El Gobierno Nacional considerando que el artículo 283 de la Constitución de la República, establece que el sistema económico es social y solidario, en ejercicio de sus atribuciones legales expide la “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario”

Uno de los objetivos de esta ley “Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el SumakKawsay” (Asamblea Nacional, 2013).

La economía popular y solidaria implica la organización comunitaria para la ejecución de emprendimientos asociativos. Su objetivo principal no es la utilidad individual sino el beneficio social.

Entre los elementos de la economía solidaria tenemos la asociatividad, que se refiere a la facultad de los individuos para sumar esfuerzos y compartir ideales. Esta se caracteriza por surgir de acuerdos comunes y tener principios de convivencia voluntaria e igualitaria respecto al poder.

- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización “COOTAD”.

Art. 41 g) Entre las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, el promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias.

- El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza

Es una Entidad de carácter social que se ha constituido para la gestión de políticas sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, mediante la presentación de servicios públicos correspondientes y otros que se le encarguen o deleguen, conforme su ámbito de acción y fines, los cuales son:

a) Promover y ejecutar los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria preventiva los derechos consagrados en la constitución y demás Leyes en el marco de su competencia.

- b) Planificar y ejecutar programas conjuntamente con el estado para brindar atención médica preventiva y de especialidad mediante jornadas terapéuticas a los grupos de atención prioritaria en la provincia;
- c) Realizar políticas de prevención de las discapacidades y de manera conjunta con la sociedad, familia y el Estado, procurando la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social;
- d) Ejecutar las políticas sociales del Patronato Provincial de servicio social y del Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Pastaza, mediante proyectos y acciones de amparo social en beneficio de sectores poblacionales de menores recursos, especialmente de poblaciones rurales y urbano marginales de la Provincia de Pastaza; para lo cual de ser necesario promoverá alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas nacionales o extranjeras que tengan finalidad.
- e) Suscribir convenios con entidades Locales, Nacionales e Internaciones para ejecutar los planes y programas que se hayan establecido.
- f) Brindar apoyo preferente para la promoción y protección a la niñez, adolescentes, mujeres, personas de la tercera edad, migrantes, y/o de escasos recursos económicos, especialmente de poblaciones rurales y urbanos marginales de la provincia.

Por consiguiente, desarrolla sus actividades de servicio social en apoyo a los sectores vulnerables de la provincia de Pastaza.

METODOLOGÍA. MODELO OPERATIVO

Los modelos operativos son un conjunto de procesos subordinados al modelo del negocio adaptado a las condiciones impuestas por el mercado, que aprovechan las ventajas ofrecidas por las tecnologías actuales.

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

GRUPOS INVOLUCRADOS	INTERESES RESPECTO AL PROYECTO	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	CONFLICTOS POTENCIALES
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	Adquisición de conocimientos para la inserción de nuevos emprendimientos y mejora en la calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de conocimientos en el ámbito empresarial. Bajo índice de PIMES dentro de la Provincia de Pastaza. Insuficiente capacitación en la creación de nuevas empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> Dar las facilidades necesarias a los capacitadores para un ambiente adecuado de aprendizaje. 	Disipar recursos si el proyecto no cumple las expectativas planteadas.
PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA	Contribuir al mejoramiento del nivel socio económico de las personas de los sectores vulnerables y estratégicos de la provincia de Pastaza.	<ul style="list-style-type: none"> Escasa capacitación en emprendimiento empresarial y desarrollo comunitario por parte de las instituciones involucradas. 	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar a participantes del proyecto capacitadores especializados en el ámbito de emprendimiento y desarrollo comunitario. Proporcionar material técnico. 	Baja credibilidad en proyectos futuros en la provincia.
DOCENTE CAPACITADOR	Dotar de conocimientos empresariales y desarrollo comunitario a los participantes del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Exceso de participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Capital humano Facilidad de palabra 	No cumplir con las expectativas de los las autoridades y alcance de proyecto.

Con la finalidad de alcanzar con el objetivo planteado “Contribuir al mejoramiento del nivel socio económico de las personas de los sectores vulnerables y estratégicos de la provincia de Pastaza”; el Patronato Provincial ha establecido 3 actividades a ejecutarse con los beneficiarios del presente proyecto detalladas a continuación:

1. Brindar capacitaciones de Emprendimiento Empresarial

En las cuales se incentivará y motivará a la creación de nuevas micro-empresas y a la correcta estructuración de empresas ya existentes con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus propietarios, presentes capacitaciones tienen como objetivo el promover el emprendimiento a través de la construcción y desarrollo de conocimientos, competencias y habilidades integrando valores y actitudes formando líderes capaces de desarrollar iniciativas personales, el mismo se lo pretende alcanzar mediante la creatividad, la innovación y la iniciativa emprendedora en los participantes del proyecto; quienes dispondrán de conocimientos elementales para la creación de su microempresa a través de la formulación de:

- Una Idea de Negocio

Es importante realizar un estudio previo ante la inserción de una nueva empresa en el mercado.

- Antecedentes de la Empresa

Es importante conocer los inicios de la creación de la empresa y demostrar la trascendencia que ha tenido la misma.

- Formulación de la Misión

Es el motivo, fin o razón de ser de la existencia de empresa. La misión de cualquier organización está definida por lo que pretende cumplir en

el entorno social en el actúa, lo que pretende hacer y para quién lo va a hacer.

- **Formulación de la Visión**

Es la situación futura que desea tener la empresa. Por ejemplo ser referente en determinado sector o cubrir una necesidad concreta de los consumidores.

- **Formulación de los Valores de la Empresa**

Son el conjunto de principios, creencias y reglas que regulan la gestión de la organización. Constituyen la filosofía y la forma de trabajo de la empresa.

- **Objetivos de la Empresa**

Determinar los resultados, situaciones o estados que la empresa pretende alcanzar o a los que pretende llegar, en un periodo de tiempo y a través del uso de los recursos con los que dispone o planea disponer.

- **Plan de Marketing**

Esencial para el funcionamiento de cualquier empresa y la comercialización eficaz y rentable de cualquier producto o servicio, incluso dentro de la propia empresa.

- **Análisis FODA**

Nos proveerá de información para la toma de decisiones de una empresa, permitiendo una mayor perspectiva en relación a emprender una táctica de comunicación de la empresa con el cliente.

Desarrollo del Cronograma de Actividades

Actividad	Contenido	Objetivo
<p>FORMULACIÓN DE UNA NUEVA IDEA DE NEGOCIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formulación de un nueva idea de negocio ✓ Oportunidades de un emprendedor ✓ Cualidades de un emprendedor ✓ Ser empresario ✓ Competencias del empresario ✓ Errores que enfrenta un emprendedor 	<p>Desarrollar en los participantes de la capacitación una nueva idea de negocio factible y real para la creación de nuevas empresas dentro y fuera de la provincia.</p>
<p>ANTECEDENTES DE LA EMPRESA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recopilar información acerca de la nueva empresa en creación. 	<p>Realizar un documentocorrectamente estructurado con la historia de la nueva empresa en creación.</p>
<p>FORMULACIÓN DE LA MISIÓN</p>	<p>Determinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓Cuál es la razón u objeto social dela empresa en creación. ✓Cuál es la estrategia que marcará la diferencia de la nueva empresa en creación. 	<p>Realizar un documentocorrectamente estructurado con la misión de la nueva empresa en creación.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuál es el personal del cual dispondrá la nueva empresa en creación. ✓ Cuál es el bien o servicio que ofrecerá la nueva empresa en creación. ✓ Que explicará la presencia de la nueva empresa en creación. ✓ Cuál es el campo de acción en el cual se desenvolverá la nueva empresa en creación. 	
FORMULACIÓN DE LA VISIÓN	<p>Determinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para que año se formulará la visión de la nueva empresa en creación. ✓ Cuál será el alcance en un corto, mediano o largo plazo de la nueva empresa en creación. ✓ A que se dedicará primordialmente la nueva empresa en creación. ✓ Qué estrategia fundamental le servirá de brújula para el engrandecimiento de la 	<p>Realizar un documentocorrectamente estructurado con la visión de la nueva empresa en creación.</p>

	<p>nueva empresa en creación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Qué competencias tendrán las personas encargadas del engrandecimiento de la nueva empresa en creación. 	
<p>FORMULACIÓN DE LOS VALORES DE LA EMPRESA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuáles son los valores empresariales con los que se manejará la nueva empresa en creación. 	<p>Realizar un documento correctamente estructurado con los valores empresariales de la nueva empresa en creación.</p>
<p>IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MARKETING</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación de la importación de una noble y sana relación entre socios de la nueva empresa en creación. ✓ Capacitación en la atención a quejas y reclamos entre socios de la nueva empresa en creación y el consumidor final del bien o servicio de la empresa. 	<p>Realizar un documento correctamente estructurado con el respectivo plan de marketing de la nueva empresa en creación.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del logotipo de la nueva empresa en creación. ✓ Elaboración del eslogan de la nueva empresa en creación. ✓ Capacitación en la importancia de la publicidad para el engrandecimiento de la nueva empresa en creación. ✓ Capacitación en la búsqueda de nuevos clientes potenciales para la nueva empresa en creación. ✓ Capacitación en nuevas técnicas de ventas del producto al consumidor final. 	
<p style="text-align: center;">ANÁLISIS DE FODA DE LA EMPRESA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinar cuáles son la Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas con las que cuenta el mercado la Merced para 	<p>Realizar un documento correctamente estructurado con el respectivo análisis FODA de la nueva empresa en creación.</p>

	el engrandecimiento y progreso del mismo.	
--	--	--

2. Brindar Capacitaciones en Desarrollo Comunitario

Frente a una necesidad sentida por la colectividad, la gente se organiza para buscarle solución. En este sentido, hay numerosas experiencias que muestran cómo la gente pasa de la preocupación a la solución de los problemas, por tal motivo el Patronato Provincial de Pastaza a través del presente proyecto, tiene a bien responder a la demanda ciudadana de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los sectores vulnerables y estratégicos de la provincia de Pastaza; mediante la planificación, promoción y ejecución de capacitaciones en temas de interés colectivo y social.

Desde la perspectiva del fortalecimiento de la autogestión comunitaria, es necesario que la capacitación esté orientada a mejorar y desarrollar esta capacidad de acción comunitaria para resolver sus problemas. Este hecho le atribuye a la comunidad determinadas responsabilidades y funciones, pero al mismo tiempo la hace capaz de intervenir en su propio futuro, situación que la convierte en sujeto de su propio desarrollo.

Por esta razón, los procesos de capacitación comunitaria deben elevar el nivel de conocimientos sobre la realidad en la que interactúan las comunidades y sus miembros, desarrollar destrezas en el manejo de las herramientas de organización, investigación, planificación, negociación, gerencia y administración. Deben, finalmente, propiciar un cambio en el comportamiento de las personas sobre los problemas que les afectan y su participación en las soluciones.

Este hecho supone que la presencia del Patronato Provincial de Pastaza potencie las habilidades y saberes comunitarios e inyecte o transfiera conocimientos innovadores y habilidades orientados a mejorar y desarrollar esta capacidad de acción comunitaria.

De esta manera, una propuesta de capacitación para la autogestión comunitaria responde a todo este conjunto de necesidades a fin de mejorar y colocar a la comunidad como agente de desarrollo, razón por la cual el Patronato Provincial de Pastaza a través del Desarrollo Comunitario tiene como objetivo contribuir al desarrollo socioeconómico de los participantes a través de capacitaciones en:

- Gastronomía (panadería, repostería, cocina)
- Manualidades con material de reciclaje
- Etiqueta y protocolo
- Relaciones humanas
- Atención al cliente
- Computación básica
- Manejo de redes sociales enfocados en el emprendimiento
- Reutilización de materiales desechos
- Responsabilidad Jurídica
- Educación y responsabilidad ambiental
- Ejecución de eventos sociales (globoflexia, floristería, piñatería, decoración, etc.)

INDICADORES DE RESULTADO DEL PROYECTO

PRESUPUESTO

El monto total del proyecto a ejecutarse con los beneficiarios de la provincia asciende a \$ 70.000,00 Dólares americanos incluido IVA para el año 2017.

Al finalizar la capacitación se realizara la respectiva clausura y entrega de certificados de participación a cada uno de los asistentes; a la vez, se entregara el documento respectivo a la autoridad correspondiente para así evaluar la veracidad y efectividad del mismo.

ANEXOS

Se anexa las certificaciones técnicas y de disponibilidad de recursos económicos presupuestarios emitidas por la máxima autoridad de la institución y por el Jefe financiero, cronograma valorado.

CERTIFICADO DE VIABILIDAD TÉCNICA

La suscrita Lcda. Jessi Engelmann Presidenta del Patronato de Servicio Social de Pastaza:

CERTIFICA,

Que los costos de inversión señalados en el proyecto **“PASTAZA APRENDE A EMPRENDER”** que suman el valor de USD \$ **70.000,00** (Setenta mil dólares americanos) que serán aplicados y ejecutados, con la finalidad de garantizar la viabilidad del proyecto.

Estodoloque puedocertificaren honorala verdad:

Atentamente.

Lcda. Jessi Engelmann
**PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE
RECURSOS ECONÓMICOS
PRESUPUESTARIOS**

La suscrita Ing. Doris Yolanda Tacoaman Villafuerte Jefa Administrativa Financiera del Patronato de Servicio Social de Pastaza:

CERTIFICA,

Que existe la disponibilidad de recursos económicos presupuestarios para el financiamiento del proyecto **“PASTAZA APRENDE A EMPRENDER”** que suman el valor de USD \$ **70.000,00** (Setenta mil dólares americanos) con la finalidad de garantizar la viabilidad del proyecto.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad:

Ing. Doris Tacoaman
**JEFA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DEL PPSSPz**